



Rafael Allendesalazar

Socio Director

+34 91 426 44 70

RAllendesalazar@mlab-abogados.com

FORMACIÓN

College of Europe Bruges (Master en European Community Law) 1983

City of London Polytechnic (European Business Law and International Law) 1982

Universidad Complutense de Madrid (Licenciado en Derecho) 1982

IDIOMAS

Español, Inglés y Francés

Rafael Allendesalazar es socio director del despacho, al que pertenece desde su fundación en 1985.

A lo largo de estos casi 40 años, ha asesorado y ha representado, ante los órganos de defensa de la competencia y ante los juzgados y tribunales en España y en la Unión Europea, a numerosas empresas y organismos públicos y privados, en sectores tales como la fabricación y venta de bienes de consumo, colegios profesionales, entidades de gestión de derechos de autor, producción y comercialización de energía, distribución de carburantes, telecomunicaciones, medios de comunicación, distribución de automóviles, sector financiero y tarjetas de crédito, nuevos sectores de la economía colaborativa, etc.

Además, también tiene una amplia experiencia en el asesoramiento a empresas sobre el diseño e implementación de programas de cumplimiento en Derecho de la Competencia.

Chambers le califica como Band 1 en la especialidad Derecho de la Competencia y la UE. En su última edición de 2024, recoge que «is a person with a great capacity for work, vision and deep knowledge of competition law» y que «has the ability to understand how our sector is managed so he can write complaints in a clear way». En ediciones anteriores se le señala como «one of the godfathers of competition law in Spain», añadiendo que «he is very experienced, knows the matters and is a strategic thinker who we use for complex issues» y que «he is available when needed and offers clear and concise answers to the questions»; «Rafael Allendesalazar Corcho remains a towering figure in the market, dedicating his practice to unfair competition claims, investigations and annulment proceedings». Los clientes le han descrito como «empathic, honest and clear, with high ethical values».

Además, los clientes se refieren a él como «a top lawyer in the market» (The Legal500 2016) y Which Lawyer le considera «a leading authority in all aspects of Spanish competition and EC law. (...) Praised by clients and competitors alike for his excellent technical skills». Fue nombrado «Lawyer of the year 2013» en el área de Derecho de la Competencia, por Best Lawyers International.

Ha sido redactor de la revista Gaceta Jurídica de la Unión Europea y de la Competencia y corresponsal de la European Competition Law Review, ha publicado numerosos artículos relativos a diferentes aspectos de la aplicación del Derecho Comunitario y de la Competencia. Imparte regularmente numerosas clases y seminarios tanto en España como el extranjero.